

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.470 · Precio del ejemplar: $ 7 · SANTA FE, sábado 10 de agosto de 1963 · Edición de 10 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 1[illegible]71

QUEDÓ INAUGURADA ESTA TARDE LA EXPOSICIÓN GANADERA DE ROSARIO

ROSARIO, 10 — Con la presencia de autoridades representativas de las actividades agropecuarias, banca, comercio e industria, quedó inaugurada esta tarde la 63a. Exposición Nacional de Ganadería, Comercio e Industria organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

Previamente se sirvió el tradicional banquete al que asistieron el comisionado federal en la provincia, general Nicolás Campos; el embajador de Francia, Sr. Jean-Paul Boncour; el secretario de Comercio de la Nación, Dr. Juan B. Martín; el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Juan Ocampo; el subsecretario del Ministerio de Economía de la Nación, Sr. Lorenzo Raggi; monseñor José Corti, en representación del obispo de esta ciudad; el comisionado municipal, Sr. Luis Beltramo; el Dr. Alfredo Peralta Ramos, presidente de la Comisión [illegible] de Entidades Agropecuarias; los ministros de Agricultura, Hacienda, Educación y de Salud Pública, Ing. Carlos Lanús y Dres. Horacio Frías, Antonino Vivanco y Federico Cervera, respectivamente; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, Dr. [illegible]; el general [illegible], comandante de la II División de Infantería; el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano; el director general de Fabricaciones Militares, Gral. Carlos Guido Blanco, y otros invitados.

La ceremonia inaugural

Ubicadas las autoridades en el palco oficial fue izada la bandera y luego ejecutado el Himno patrio. Posteriormente inició la serie de discursos el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Carlos Steiger, siguiéndole el Dr. Alfredo Peralta Ramos, titular de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Carlos Lanús, y finalmente el secretario de Comercio de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo nacional.

"Mayor producción más comercio es igual a prosperidad", declaró el Dr. Juan B. Martín

El secretario de Comercio de la Nación, Dr. Juan B. Martín, pronunció los siguientes conceptos al inaugurar esta tarde la exposición de ganadería de Rosario:

"Debemos habituarnos a la idea de las grandes transformaciones, si es que deseamos ubicar a la Argentina entre las naciones progresistas y no subdesarrolladas. Es indispensable vencer nuestra inercia y participar debidamente en los constantes incrementos que el volumen del comercio registra para la gran mayoría de los productos agrícolas principales. En la campaña 1961 y 1962, los países exportadores de trigo y cereales secundarios aumentaron en su conjunto las exportaciones en el 12 por ciento sobre el nivel del año anterior. Argentina no pudo participar de dicha expansión. Esa situación favorable del comercio mundial se registra también en la campaña 1962/63, y aquí es donde la comparación de los embarques registrados en los seis primeros meses de 1962 y 1963, que acusaron 4.242.000 y 2.497.000 toneladas respectivamente, dan la pauta de que a principios de 1962, cuando mayor empeño había que poner en la batalla por la recuperación y el optimismo, los saldos exportables eran inferiores a los que se contaban a principios de 1963 en casi un cincuenta por ciento.

"Es evidente que resulta impostergable el esfuerzo coordinado para posibilitar que ocupemos el lugar que por sus condiciones naturales y aptitud humana le corresponde a nuestro país en el concierto mundial. Es así menester recuperar mercados de los que fuimos justamente desplazados como ha ocurrido en el caso del maíz, donde nos [illegible] relegados del primer lugar entre los países exportadores, que ocupábamos en el período prebélico. Lo mismo puede decirse en el caso de los aceites vegetales y subproductos oleaginosos, rubros en los que es dable apreciar que mientras las exportaciones argentinas sufren un crónico estancamiento se manifiesta una tendencia mundial en persistente aumento.

"Tenemos en el caso de los oleaginosos —agregó— un ejemplo de la necesidad de seguir el desenvolvimiento de las tendencias mundiales, ya que de ellas es dable apreciar un permanente incremento de demanda en aceites comestibles en contraposición a un intercambio que se inclina a la retracción en cuanto a lino se refiere. Nuestros productores deben, en consecuencia, observar estas corrientes positivas o negativas para decidirse a obrar. En cuanto a carnes, los esfuerzos realizados para conquistar mercados nos ha permitido lograr mayor diversificación e independencia con relación a los mercados que desde hace muchos años son nuestros mercados tradicionales. Las exportaciones a nuestro principal y tradicional cliente, el Reino Unido, se están desarrollando sin inconvenientes y a los niveles previstos por ambos gobiernos.

"Merced a la meritoria labor que viene cumpliendo el grupo asesor argentino-inglés de funcionarios de alto nivel técnico establecido este año en Londres, se ha podido lograr una adecuada coordinación en materia de embarques de nuestras carnes al mercado de Smithfield, evitando así fluctuaciones y distorsiones indeseables en el mismo. Además, como consecuencia de las conversaciones que se han venido manteniendo en ocasión de las reuniones que el grupo especial de carne del GATT realizó recientemente en Ginebra, se espera concretar hacia el final de este año arreglos internacionales cuyos resultados significarán las más adecuadas soluciones al comercio internacional de carnes. En lo que respecta a nuestras exportaciones al Reino Unido, tales arreglos estarán encaminados a concretar el ordenamiento de dichas exportaciones a los volúmenes y precios más compatibles con los altos intereses de los dos países, tradicionalmente vinculados por intercambio comercial que interesa ver constantemente expandido.

"El panorama de los precios que integran el Mercado Común Europeo con sus altas tasas de incremento del ingreso per cápita permite alentar positivas esperanzas en cuanto a la expansión de la demanda que no podrá ser abastecida totalmente con la producción interna. Rosario ha visto hace poco concretarse el envío del ganado en pie rumbo a Italia, mercado éste que estamos conquistando en gran medida sobre la base de una estrecha armonía con los productores e importadores italianos como consecuencia del sistema de ordenamiento y disciplina en materia de volúmenes de nuestras exportaciones. Por otra parte, con la entrada en vigor del reglamento de la comunidad para carnes vacunas desaparecerán las regulaciones y limitaciones de importación que actualmente aplican los estados miembros y que se traducen en cuotas, licitaciones, monopolios de Estado, etc. De esta manera se presentarán por primera vez posibilidades generalizadas para la colocación de carnes enfriadas (chilled) en competencia con las carnes frescas y/o refrigeradas de producción local e importadas desde otros países europeos".

Seguidamente se refirió a las exportaciones de frutas frescas, lanas y azúcar, para terminar manifestando: "El aumento de la producción con expansión de las exportaciones nos permitirá acumular reservas que nos conducirán a contar con un signo monetario estable; se incrementarán los depósitos bancarios y será posible una [illegible] expansión del crédito que facilitará mayores producciones. En resumen, deseamos fijar como una consigna en la mente de los esforzados trabajadores del agro: Mayor producción más comercio es igual a prosperidad".

Reiteró anhelos de los productores del campo el Sr. Steiger

El presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Carlos Steiger, inició su discurso expresando que "el acto eleccionario del 7 de julio y el retorno a la vida constitucional han tenido la virtud de modificar fundamentalmente el clima reinante en el país hasta entonces. Es por ello, y no estando exentos nosotros de ese estado psicológico de esperanzado optimismo y confianza, que nuestra tribuna de hoy no se dedicará a analizar con la claridad que la caracteriza los problemas que específicamente atañen al campo. Deseamos sumarnos —agregó— a los que anhelan paz, trabajo y bienestar, que es el signo lógico bajo el que debe vivir nuestro país. Sea, pues, nuestra primera expresión augurar éxito en la no fácil tarea que en pocos días más han de asumir nuestros gobernantes y ratificar aquí que el campo, hoy como ayer no sólo seguirá brindando su esfuerzo y producción a la economía argentina, sino que su palabra ha de ser siempre expresión constructiva y progresista, tanto en lo económico como en lo social. Por lo demás, nuestra total coincidencia con el contenido del meduloso discurso del presidente de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, nos exime de hacer otro comentario como no sea el de prestar nuestra adhesión a sus conceptos.

Promoción de la riqueza pecuaria

Más adelante expresó: "El país debe retomar la senda de la sensatez y el adelanto [illegible] en función de los [illegible] disponibles; debe abandonar la práctica de la euforia oficial en la promoción de actividades; reajustar su presupuesto; obtener eficiencia en la acción de los distintos organismos estatales para que el esfuerzo nacional se encauce en obras de bien común y de progreso".

Luego de referirse a las posibilidades y riquezas del país, el Sr. Steiger agregó: "En la provincia de Santa Fe, la intervención federal —a través de su Ministerio de Agricultura y Ganadería— ha realizado importantes trabajos de investigación y estudios tendientes a incrementar la productividad de su territorio. Este es un ejemplo de lo que con método y responsabilidad, silenciosamente ha abierto camino para los que teniendo espíritu de empresa sepan hacer uso de estas tareas, de verdadera promoción, y que anhelamos no queden desaprovechadas y abandonadas en su prosecución. Las circunstancias están dadas en forma tal para nosotros que nuestra acción debe concentrarse en la defensa y promoción de lo que ya hemos logrado. Sabemos que nuestra tarea es producir al máximo, crear las mejores condiciones de vida y de trabajo e incorporar los adelantos y la técnica en todas y

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES DESTACÓ EL Ing. LANÚS

"LA PRUDENTE EXPLOTACIÓN DEL SUELO —DIJO— CONSTITUYE UN VERDADERO SEGURO DE BIENESTAR Y DE PROSPERIDAD"

Discurso del titular de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Carlos Lanús, en el acto de apertura de la muestra rosarina:

Comenzó diciendo el Ing. Carlos Lanús que "cuando hace un año atrás, en nombre de la intervención federal y con este mismo motivo, tuve oportunidad de hacer uso de la palabra desde esta prestigiosa tribuna, tracé un plan de trabajos ajustado a las reales necesidades de la provincia en el orden agropecuario.

"Embargaba mi espíritu en esa ocasión un gran entusiasmo y el deseo de colaborar y hacer, pero también me inquietaba profundamente la situación general del país y pensaba que tal vez nuestra corta permanencia en el gobierno impediría el desarrollo de nuestros planes y coartaría nuestros mejores esfuerzos. Esta grave preocupación era común en todos los miembros del gabinete. No obstante, resolvimos adoptar un sistema de trabajo metódico prescindiendo de la función tiempo, única forma de justificar el sacrificio que todos hicimos al abandonar actividades privadas, profesionales, etc., para asumir las responsabilidades inherentes a nuestros respectivos cargos.

Defensa y conservación de los recursos naturales

"Hoy, a catorce meses de tomada esa resolución y a dos meses de retirarme del cargo, trataré de [illegible] en la forma más breve posible los fundamentos de uno de los tópicos que hemos encarado y que estimo desde los puntos de vista económico, político y social, de trascendental importancia: la defensa y conservación de los recursos naturales de la provincia, y dentro de ellos el suelo. Para ello hemos iniciado en colaboración con INTA su estudio completo, el que estará registrado en el mapa de los suelos que servirá de base para la confección posterior del mapa ecológico.

"Estos elementos posibilitarán el ordenamiento jurídico-administrativo para el uso, conservación, explotación, política impositiva racional, etc., de la tierra en la provincia de Santa Fe. Esta iniciativa se encuentra al presente en plena concreción y constituye lo que técnicamente se entiende por el verdadero concepto de la reforma agraria que precisa el país.

"Los recursos naturales de un Estado están íntimamente ligados con la vida, la radicación, el bienestar y la economía de las poblaciones en general sin exclusiones de ninguna clase. Es evidente que en la actualidad el problema más urgente de cualquier país del mundo es lograr que sus gobiernos hallen los caminos pertinentes para conservar las fuentes de riqueza que constituyen su herencia natural, y dentro de ellas el suelo es, sin lugar a dudas, la riqueza madre, la riqueza fundamental de la que son responsables todos los habitantes sin distinciones.

"A propósito de lo expuesto, podemos citar una opinión que sintetiza muy bien su importancia. El hombre moderno ha perfeccionado dos procedimientos, cualquiera de ellos es capaz de aniquilar la civilización; el uno es la guerra atómica, el otro el desgaste universal del suelo. De los dos el desgaste del suelo es el más insidiosamente destructivo. La guerra quiebra o destruye el medio ambiente social que es la matriz de la civilización. El desgaste del suelo destruye el medio ambiente material, que es su fundamento. Lo dicho determina que su prudente explotación constituye un verdadero seguro de bienestar y de prosperidad. Lo contrario nos lleva a la depredación, al esquilmamiento y a la ruina.

"Estos problemas tan descuidados en nuestro país no son de fácil ni rápida solución, pero no por eso debemos dejar de encararlos, y mucho menos en el momento actual en que en el mundo existen convulsiones sociales originadas o explotadas en su mayor parte por el hambre de la humanidad.

"Es obvio destacar, entonces, la importancia y el valor que revisten las tareas de educación, información y extensión en estos aspectos de la conservación de los recursos naturales y el establecimiento de normas jurídicas a fin de prevenir los fuertes intereses creados en su explotación, para que ésta no sea depredatoria.

"Constituye una verdad axiomática la necesidad de educar al pueblo en general en los principios fundamentales de la protección y conservación de los recursos naturales. He aquí una orientación y un mensaje al nuevo gobierno constitucional, para desarrollar una sana política educacional imprescindible por una acción coordinada entre los ministerios de Agricultura y Educación.

"Esta sugerencia puede concretarse en la siguiente premisa: es imperativo educar al pueblo permanentemente y desde la escuela primaria, en la conservación de los recursos naturales que constituyen la riqueza material y potencial de la Nación. Santa Fe, provincia extraordinariamente dotada, debe marcar rumbos en ese sentido. Nosotros le dejamos trazado e iniciado el camino con la puesta en marcha del plan anunciado, el cual ha sido confeccionado metodológicamente con la determinación precisa de sus objetivos.

"Organismos especializados han concretado que en el breve plazo de 40 años la población del mundo se duplicará, lo que significa que por lo menos y para estar en la situación altamente deficitaria actual en materia de alimentos, la producción deberá duplicarse. Nuestro país tecnológicamente está atrasado 30-40 años, según rubros. Esto lo sabemos los productores rurales y lo palpamos diariamente. Desgraciadamente las poblaciones urbanas que viven y se alimentan de la producción de la campaña, no se han interesado por estos problemas, lo mismo que muchos gobernantes.

"De no ser exacto lo que acabo de expresar, los errores de conducción de la política económica no hubieran sido tan graves y el país no estaría en el grado de descapitalización en que se encuentra.

Erosión técnica

"Los técnicos argentinos especializados en las disciplinas agropecuarias no han sido debidamente escuchados ni valorados. Tenemos la realidad del problema de la erosión por el viento que afecta a 15 millones de hectáreas o sea el 11 por ciento del total de los suelos aptos para cultivos o explotaciones ganaderas. La erosión por el agua afecta a 18 millones de hectáreas. La provincia de Santa Fe no escapa a estos flagelos que comprende también a sus zonas más ricas.

"Existe una erosión complementaria tan grave como las producidas por el viento y el agua, y a la que no se le presta atención. Es la erosión producida por la evasión de los técnicos argentinos hacia el extranjero donde se los considera como no lo hacemos nosotros. Si el gobierno que dentro de poco tiempo asumirá el poder, con un claro objetivo nacional quisiera emprender una campaña integral que podríamos denominar de "Recuperación del tiempo perdido", carecería del número necesario de técnicos especializados en las disciplinas agropecuarias y muy especialmente en lo referente a la defensa y conservación de los recursos naturales. Tendría, en primer lugar, que tentar la vuelta al país de contingentes que se han ido en busca de mejores horizontes, contratar especialistas extranjeros y realizar cursos acelerados de especialización profesional.

"Dos distinguidos técnicos argentinos, los Ings. Carlos Sauberán y Jorge Molina, opinan sobre el particular. Dicen en un concienzudo trabajo sobre las causas de la disminución de la producción agrícola-ganadera en el país: "Hoy los argentinos estamos enfrentando a un problema tan grave como lo fue la Campaña al Desierto en 1870. No [illegible] producción mediante abonos, herbicidas e insecticidas. Estamos ante la perspectiva de conservar y recuperar la capacidad productiva, hoy seriamente amenazada, de una gran parte de nuestros suelos, pero en lugar de fusiles como en la lucha contra el indio, se requieren todos los recursos [illegible]".

"Para lograr un eficiente y

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 4ª)

EL CIRCULANTE MONETARIO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Banco Central dio a publicidad su balance al 7 del corriente mes.

La cuenta de oro y divisas, con un saldo de 27.790 millones de pesos, aumentó 729 millones respecto del 31 de julio, mientras que la circulación monetaria experimentó un aumento de 1.824 millones, con lo cual totaliza 162.146 millones.

Los adelantos transitorios al gobierno, que totalizan 40 mil 143 millones, aumentaron 477 millones de pesos.

Hubo una disminución de 883 millones en los depósitos, que se redujeron a 24 mil 202 millones de pesos, y los préstamos a bancos del país aumentaron 40 millones, totalizando así 13.873 millones.

Los saldos en favor de corresponsales en el exterior equivalen a 353 millones, o sea 13 millones menos que el 31 de julio.

Tratativas con vendedores de combustibles

Estímase que se logrará acuerdo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Existe la impresión de que se llegaría a una solución en el conflicto planteado entre los expendedores de combustibles y las empresas petroleras. Hasta hoy se mantiene la actitud de los primeros de no expender nafta a partir del lunes como protesta por el pequeño margen que reciben, según las afirmaciones de sus representantes.

Para las 20 están citados los miembros del consejo superior de las Asociaciones Empresarias de Expendedores de Combustibles y delegados del interior de la República. Allí se informará sobre las gestiones realizadas hasta el momento y luego se tomará una resolución definitiva.

En esferas vinculadas con Yacimientos Petrolíferos Fiscales se decía anoche que en las próximas horas podría encontrarse una forma de arreglo y con ello evitar que se concrete la decisión de los expendedores de no entregar nafta para el consumo de los usuarios hasta tanto no se les asegure un margen más elevado.

Entre tanto en las empresas Esso y Shell se guarda reserva. Simplemente, ante consultas realizadas se respondió que esas empresas no tienen estaciones expendedoras propias y que la explotación de las mismas están a cargo de concesionarios y que siendo estos empresarios o comerciantes del ramo no es posible anticipar cuál será su actitud que, por tales motivos es privativa de cada uno.

Nuevo director del Instituto "Malbrán" es el Dr. A. Vilches

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Horacio Rodríguez Castells, puso en posesión del cargo al nuevo director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán", Dr. Antonio Vilches.

La ceremonia se realizó en la sala de conferencias del instituto y contó con la presencia del subsecretario, Dr. Julio César Blaksley, del profesor Bernardo Houssay, funcionarios y personal del establecimiento.



Consejo de guerra en Corea del Sur. - Oficiales superiores de Corea del Sur, vestidos de blanco, durante un consejo de guerra celebrado en aquel país y en el cual fueron sentenciados a muerte por haber conspirado contra la vida del general Park Chung Hee. (Radiofotografía United Press)

RUSK REUNIÓSE HOY CON EL CANCILLER ADENAUER

Viajó a Bonn para disipar las preocupaciones de Alemania occidental respecto al tratado nuclear

El canciller alemán, Konrad Adenauer (derecha), gesticula expresivamente durante la reunión con el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk (izquierda). (Radiofotografía United Press)

BONN, 10 (UPI). (Por Wellington Long). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, aseguró hoy al canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, que no tiene motivos de preocupación acerca del tratado de proscripción limitada de pruebas nucleares concertado en Moscú.

Rusk se detuvo en esta capital a su regreso de Moscú a los Estados Unidos para conferenciar con Adenauer.

El canciller teme que el régimen comunista de Alemania oriental pueda afianzar su condición de miembro de la familia internacional de naciones al firmar el tratado que prohibe las pruebas nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo agua. Actualmente, sólo los otros regímenes comunistas reconocen como legítimo al de Alemania oriental.

Sin embargo, el presidente de los Estados Unidos John Kennedy, declaró en una conferencia de prensa y en un mensaje al Senado norteamericano que la firma del tratado por Alemania oriental no implica el reconocimiento internacional.

A consecuencia de las conversaciones de hoy entre Adenauer y Rusk, ambos gobiernos podrán también informar en tal sentido a todos los países con los cuales sostienen relaciones diplomáticas.

Se espera que después de esto y de la entrevista que el miércoles sostendrá en Londres el ministro alemán occidental de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder, con su colega británico, lord Home, el gobierno de Bonn firme también el tratado de Moscú.

El contenido del tratado no producirá aquí efectos prácticos, pues Alemania occidental declaró voluntaria y formalmente en 1954 que no manufacturará nunca armas atómicas, bacterianas ni químicas. Es, todavía hoy, el único Estado del mundo que ha adquirido tal compromiso solemne.

Alemania occidental es reacia a firmar el tratado de Moscú sólo a causa de los posibles efectos que pueda tener en su esfuerzo por lograr la reunificación del país por medio de elecciones libres en ambos sectores.

Teniendo en cuenta que el gobierno de los Estados Unidos, ha tratado vigorosamente de disipar todos los recelos de Adenauer, la mayoría de los miembros del séquito de Rusk expresaron hoy su enojo por la actitud alemana. Sus comentarios en privado fueron generalmente una agria pregunta: "¿Qué es todo este alboroto?"

El canciller ha recibido la seguridad de que Rusk dijo al primer ministro soviético Nikita Khruschev que cualquier paso adicional hacia un arreglo de la situación de Europa central debe incluir nuevas garantías para Berlín oeste. Pero también se comunicó a Adenauer que no ha habido ningún movimiento nuevo ni de los Estados Unidos, ni de Rusia en la disputa de Berlín.

BONN FIRMARÁ EL TRATADO NUCLEAR

BONN, 10 (UPI). — El canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer, luego de celebrar una entrevista con el secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk, declaró esta noche que se siente satisfecho con las garantías que le ha dado el gobierno norteamericano, y suscribirá el acuerdo de proscripción parcial de ensayos nucleares.

LOGRA MÁS APOYO EL PACTO NUCLEAR

Otras naciones han anunciado que lo suscribirán en fecha próxima

MOSCU, 10 (UPI). — Se espera que Cuba firmará en los próximos días, con otras numerosas naciones, el texto del tratado de proscripción de las pruebas nucleares, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, revelaron esta mañana que aún no tienen una lista exacta de las naciones que se proponen adherir al tratado.

Hasta ahora las ceremonias realizadas en Moscú han sido en cierto modo flexibles, debido a que los representantes de algunos países se presentaban y firmaban, mientras que otros que habían prometido hacerlo a último momento no aparecían.

El primer ministro, Fidel Castro indicó en su discurso del 26 de julio que Cuba apoya el acuerdo nuclear concertado entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia. Once naciones firmaron ayer el documento, incluso Irlanda, que no mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El embajador irlandés en Londres, Cornelius Cremin, llegó en avión especialmente a Moscú para poner su rúbrica y una "bendición gaélica" al pie del documento.

Decisión del Japón

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Japón suscribirá la semana próxima el tratado sobre proscripción parcial de pruebas nucleares, según anunció el Departamento de Estado.

La ceremonia tendrá lugar el próximo miércoles a las tres de la tarde.

Dejó de existir hoy el senador Estes Kefauver

WASHINGTON, 10 (UPI). — El senador Estes Kefauver, por el Estado de Tennessee, falleció esta mañana en el hospital Naval Bethesda a la edad de 60 años. La causa de la muerte fue la ruptura de un vaso sanguíneo del corazón.

Kefauver, que fuera en una ocasión candidato demócrata a la vicepresidencia, murió a las 3.40 de la madrugada.

Kefauver sufrió ayer lo que se describió como un "ligero" ataque cardíaco. Se creyó en un principio que el senador padecía de indigestión aguda. El examen que se le efectuó en el hospital Bethesda probó que había sufrido un ataque al corazón.

El senador Kefauver, que logró reputación nacional durante sus investigaciones del crimen, se sintió enfermo durante un debate sobre el programa de satélites de comunicaciones. Sin embargo no llamó una ambulancia y fue llevado al hospital en un automóvil particular.

Kefauver fue elegido senador por primera vez en 1948 y reelegido luego en 1954 y 1960.

La comisión especial de investigación de delitos que auspició y presidió Kefauver en 1950, fue el comienzo de una amplia campaña total contra el delito que se propagó a todo el país.

Para evitar la ceguera se hacen nuevos estudios

LONDRES, 10 (UPI). — El profesor Stewart MacKay, de la Universidad de California, en Berkeley dijo que está desarrollando un transmisor de radio del tamaño de una cabeza de alfiler que puede ayudar a evitar la ceguera.

MacKay, que es corto de vista, expresó que el transmisor podría ser implantado en el ojo para informar sobre las primeras etapas de la pérdida de visión, pudiendo entonces el ojo ser tratado a tiempo para evitar la ceguera.

Señaló también que el dos por ciento de la población del mundo está volviéndose ciega.

MacKay está en Gran Bretaña para comparar la marcha de su trabajo con el de otros que están trabajando en el mismo campo de la medicina. Va a asistir a la Primera Conferencia Internacional de Telemetría que se llevará a cabo aquí el mes próximo.

Mucho del conocimiento que él y sus ayudantes han ganado experimentando con transmisores diminutos empleados en investigaciones médicas, ha sido aplicado al programa espacial de los Estados Unidos.

Un cierto número de hombres de ciencia soviéticos han de asistir también a esta conferencia de Telemetría (La ciencia de las mediciones a distancia).

La investigación del asalto de un tren en G.Bretaña

LONDRES, 10 (UPI). — La brigada volante de Scotland Yard realizó una serie de allanamientos antes del amanecer de hoy en el sector este de Londres, en busca de alguna pista que pueda llevarlos a descubrir a los autores del más grande de los robos ferroviarios de la historia.

En círculos policiales se dice que los detectives tienen la esperanza de hacer en breve alguna detención de la banda que el jueves asaltó el tren correo Glasgow-Londres.

EN ESPAÑA SE PROPAGAN LOS PAROS MINEROS

OVIEDO (España), 10 (UPI). — El número de mineros del carbón en huelga en la provincia de Asturias [illegible] tado a 15 mil, [illegible] formó hoy.

Los trabajadores de Gijón y del valle del Nalón se negaron a trabajar en los pozos, mientras que en las minas de los valles de Caudal y Aller los obreros han reanudado el trabajo normal.

Los informantes dicen que es muy probable que en la reunión de gabinete de hoy se discuta la cuestión de las huelgas.

Los obreros se habían declarado en huelga el mes pasado aduciendo que los patronos no les habían pagado la bonificación completa que les correspondía por el [illegible] 18 de julio, aniversario de la guerra civil española. Los patronos cerraron las minas en represalia por la huelga. Unos días después el gobierno les ordenó que las pusieran de nuevo en operación y admitieran a los obreros en huelga. Estos llegaron a los pozos, pero se negaron a trabajar.

El gobierno de Haití controla la situación

Normalidad en la "zona invadida"

CABO HAITIANO (Haití), 10 (UPI). (Por Martin Houseman). — Campesinos montados en burros andan pacíficamente por los [illegible] la "zona de guerra" del noreste de Haití, por lo que parece que la "invasión" del lunes ha sido totalmente aplastada por las fuerzas del gobierno de François Duvalier.

El gobierno permitió a los periodistas norteamericanos que se trasladaran [illegible] a esta [illegible] septentrional a fin de comprobar por sí mismos que la situación ha vuelto a la normalidad.

Por lo que fue posible ver desde el aire, todo presentaba un aspecto de serenidad y paz. No había indicio alguno de movimiento de tropas en los caminos, ni de lucha por ninguna parte.

[illegible] tad lo señala el hecho de que el gobierno se negó a permitir a los periodistas que viajaran en automóvil por la región calificada de "zona de guerra", desde el comienzo del ataque.

El mayor Joseph Lemoine, jefe de seguridad del gobierno en la zona de Cabo Haitiano, no quiso dar explicación sobre la prohibición a los periodistas de que inspeccionarán la zona.

"No queremos que lo hagan; eso es todo", dijo.

Los 150 invasores que entraron en Haití desde la vecina República Dominicana, se apoderaron de dos villas fronterizas y de parte de una plantación de sisal de propiedad norteamericana, pero las tropas leales les impidieron apoderarse de Fuerte Libertad, la principal ciudad de la zona y del cercano pueblo de Ferrier.

El gobierno dijo que las bajas como resultado del [illegible] fueron de 20 muertos —un soldado y un invasor [illegible] ron en acción y de 12 a 18 habitantes de la zona "ejecutados" por los invasores— y más o menos el mismo número de heridos.

Un nuevo plan agrario expuso Fidel Castro

MIAMI, 10 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro dijo anoche a los agricultores independientes que la revolución cubana frenará su impulso socialista en la agricultura, "porque no nos importa que dentro de 20 años haya pequeños agricultores".

Con este paso atrás Castro trata de implantar en su país la misma política que siguió Lenin en 1921 con nueva política económica, al caer la producción agrícola rusa por el descontento campesino.

Castro enunció su nueva política contemporizadora en el caluroso local del moderno teatro "Chaplin" de la capital cubana, durante el acto de clausura de la asamblea de la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores.

El jefe revolucionario se quejó del calor sofocante cuando varios asistentes se levantaron de sus asientos para abandonar el teatro. Se supone que el sistema de aire refrigerado no funcionaba apropiadamente debido a algún desperfecto, o a la falta de repuestos.

"Lo que [illegible] declaró Castro, es aumentar la producción al máximo para abastecer nuestras necesidades. Con ese propósito hemos decidido poner fin a todas las medidas restrictivas para que el agricultor quede libre de vender su producción".

No tuvo más que palabras de elogio para los agricultores independientes, a quienes en el pasado acusó frecuentemente de "sabotaje".

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL ROSARINA

(Viene de Pág. 1a.)

cada una de las explotaciones".

Producir más y mejor

Seguidamente hizo un extenso análisis de los problemas agropecuarios, del mercado interno y del proteccionismo que encierra el Mercado Común Europeo, para manifestar que "para ello debemos prepararnos a producir con los más bajos costos asumiendo la responsabilidad que tanto a productores como a gobierno les toque desempeñar. Es nuestro convencimiento de que debemos producir más y mejor para lo que es imprescindible contar con los medios financieros y técnicos necesarios".

La acción gremial de los productores

Después dijo que "aspiramos a que la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, cuya eficiente y efectiva gestión esta probada, sea el nexo en una nueva etapa de la acción gremial de los productores. Somos decididos partidarios de la libre empresa y por ello nada mejor que promover el juego cierto de la oferta y la demanda pero si, debemos convenir, que no se descarta la acción oportuna del gobierno toda vez que se adviertan factores que distorsionen una verdadera competencia. El productor debe recibir el real valor de su producto y para ello contamos con las organizaciones básicas tales como la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes". Señaló que esos organismos deben contar con los medios y recursos financieros que les permitan lograr la plena eficiencia de su cometido "pero, entiéndase bien, que no están llamados a ejercer la función de comerciantes salvo en que las evidentes fluctuaciones del mercado aconsejen su actuación".

El problema de la tierra

Al referirse al problema de la tierra destacó: "Sostenemos firmemente el derecho de propiedad como un principio, ya que es aspiración de todo el que trabaja concretar sus esfuerzos en bienes de incuestionable pertenencia. Somos decididos partidarios de encontrar la solución armónica entre propietarios y arrendatarios y convencidos estamos de llegar a un buen entendimiento para que sin despojo para nadie y a los valores rurales sean considerados los intereses en pugna.

A continuación aludió a las declaraciones del secretario de Agricultura y Ganadería en Palermo, reiterando el apoyo a la eliminación parcial del cinco por ciento que grava la producción.

Hecho auspicioso

Acto seguido expresó: "Para finalizar deseamos destacar un hecho significativo en nuestro comercio de exportación. Hace pocos días se ha producido el primer embarque de novillos pesados overos negros con destino a Italia desde nuestro puerto. Deseamos que esta iniciativa pueda ser coronada por el éxito y alcance la proyección que se tiene designada. Por lo demás, ojalá sea un símbolo de que nuestro puerto recupere su tradicional relevancia y actividad sirviendo al interior del país con la importancia de otras épocas".

Conceptos del Dr. Peralta Ramos

Seguidamente habló el presidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Dr. Alfredo Peralta Ramos, quien expresó que "el país ha pasado duras pruebas ante la falta de entendimiento entre los argentinos. Hoy han renacido la fe y la esperanza y, lograda la normalización institucional, se han dado las bases necesarias para el resurgimiento. En toda esta etapa, que creemos ya superada, el hombre de campo, a través de sus instituciones representativas, siempre tuvo la palabra franca y actitud valiente en demanda de las soluciones requeridas para obtener la estabilidad económica y social que el país necesita con urgencia impostergable".

Señaló luego: "Bregamos reiteradamente acerca de la necesidad de volver la mirada al campo. No lo hacemos persiguiendo la defensa de un interés del sector, hemos demandado solamente con honestidad una auténtica política de promoción agropecuaria con el fin de corregir los errores cometidos a través de muchos años".

Finalmente expresó que "el próximo gobierno deberá continuar el camino de favorecer la acción crediticia para el campo con firme decisión, promoviendo por los medios a su cargo las actividades agropecuarias mediante una revisión urgente de la política que se ha seguido hasta el presente. El agro espera que se le acuerden los medios necesarios para capitalizar a la empresa rural, se fortalezcan los organismos creados para la defensa de su producción y se adopte una política cambiaria libre y justa que garantice una igual moneda para los que compramos y los que vendemos".

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

(Viene de Pág. 1ª)

adecuado desarrollo económico es fundamental al conocimiento y aptitud de los suelos, en especial en países que, como el nuestro, los productos que se derivan de éstos constituyen el fundamento de un bienestar económico y social. Existen suelos con gran aptitud para la producción de alimentos, pero hay otros que requieren una adecuación técnica como ser: drenajes, regadíos y fertilizaciones para estar en condiciones de producir. Los estudios modernos de suelos permiten en primer lugar no sólo su clasificación, sino la determinación de la susceptibilidad para la erosión y su rehabilitación posterior. Es en base a estas consideraciones generales que decidimos encarar el estudio integral de los suelos en todo el territorio de la provincia.

Estudio integral de los suelos en Santa Fe

"La utilidad del mapa de suelos se puede sintetizar en la siguiente forma para que cada cual deduzca la importancia de su confección:

"Determinación de cultivos o tipo de explotación que debe [illegible] un determinado predio para obtener resultados económicos. Determinación de implementos que deben utilizarse para evitar su empobrecimiento paulatino, bajos rendimientos y fundamentalmente para la conservación de sus condiciones de fertilidad. Estudios sobre planificación y sistematización de riego y drenaje. Uso de fertilizantes. Compra-venta de tierras. Determinación racional de unidades económicas. Control de la erosión. Trazado de caminos. Explotación integral del predio de acuerdo a sus aptitudes determinadas técnicamente y con el empleo de los procedimientos más avanzados que fija la promoción tecnológica.

"En consecuencia, el mal productor que explote deficientemente un predio clasificado como Nº 1 por su valor potencial o no lo haga producir en la medida de sus posibilidades, obtendrá fatalmente un balance deficitario al ser castigado por la aplicación de elevados coeficientes impositivos. A la inversa, el buen empresario se verá estimulado por la aplicación de más bajos impuestos y, por el incentivo del premio a la mayor y mejor producción. Lo expresado constituye un factor decisivo en el ordenamiento de la producción agropecuaria y tiende, sin lugar a dudas, al aumento de bienes y a la mejora de su calidad".

El transporte de cereales

Dijo más adelante el Ing. Landa: "Existe entre los productores rurales una seria y justa inquietud originada por el temor de que queden sin efecto los beneficios obtenidos con la nueva reglamentación de la ley 5319 que ordena democráticamente el transporte de cereales, forrajes y oleaginosos en la provincia. Cuando reglamentamos esa ley, lo hicimos después de realizar una amplia consulta valorativa y un exhaustivo y concienzudo estudio de su incidencia económica. Fue aplicada en la cosecha anterior con óptimos resultados. Oportunamente, por intermedio de la Dirección de Transportes dependiente del ministerio a mi cargo hicimos una nueva consulta a los organismos representativos de los productores y una encuesta entre los mismos sobre el juicio que les mereció la puesta en marcha de esta reforma sustancial.

"La respuesta fue unánime: no innovar y mantener la conquista lograda. En consecuencia, no será modificada la ley ni sus decretos reglamentarios.

"Señor presidente de la Sociedad Rural de Rosario: He recorrido detenidamente esta exposición organizada por esa prestigiosa entidad bajo su progresista dirección.

"He podido comprobar en base a la calidad de los productos, máquinas e implementos expuestos, más que el grado de adelanto alcanzado, el esfuerzo, la fe y el optimismo en la pronta recuperación del país por parte de productores y empresarios rurales los que, a través de las vicisitudes y situaciones críticas que hemos pasado, han demostrado siempre constituir una reserva moral de inestimable valor para la Nación.

"Señor presidente de la Asociación Argentina de Criadores de Charolais y señores expositores de esta milenaria raza europea, nueva en el país: Reciban ustedes mis felicitaciones por el ponderable esfuerzo realizado a fin de incorporar a las feraces praderas santafesinas, reproductores y planteles tendientes a incrementar la producción ganadera, con la obtención de animales precoces, de gran rendimiento y carnes magras de excelente calidad".

NO CONCRETAN SOLUCIÓN AL PROBLEMA DOCENTE

EL Dr. BAS EXPUSO A LOS DELEGADOS LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER AL PEDIDO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los docentes adoptaron hoy una posición definitiva frente al fracaso de las gestiones que venían realizando para conseguir del gobierno que actualizara, aunque fuera en parte, los índices de remuneraciones que determina el Estatuto del Docente. En las últimas horas de esta tarde se realizará una reunión del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) donde se tomará una decisión. Se anuncia que después de las deliberaciones, incluso, se dará a conocer una declaración.

Algunos sectores sostienen que "frente a la insensibilidad del gobierno que sigue negándose a actualizar los índices, no cabe otra alternativa que imponer un paro de actividades por tiempo indeterminado". Otros núcleos opinan que la actitud de fuerza debiera concretarse mediante paros progresivos.

El ambiente general que se advertía anoche y esta mañana en el gremio docente era de indignación. La reacción se produjo como consececuencia del anuncio del ministro interino de Educación, Dr. Bernardo Bas, quien, durante la entrevista mantenida con los representantes del CUDAG, les dijo terminantemente: "Lamentablemente el compromiso del presidente de la Nación de encontrar una solución de emergencia, hasta este momento no ha podido ser concretado".

Esa reunión se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mientras en las inmediaciones gran número de docentes seguían atentamente la actividad que se realizaba en torno al problema que afrontan.

Previo a esa reunión los titulares de Trabajo y Seguridad Social, interino de Educación, y de Economía, habían realizado las últimas gestiones. Pero sin éxito.

El profesor Antonio Ruiz del CUDAG, ante la respuesta del Dr. Bas, dijo luego de la entrevista: "No cabe duda de que el nuevo cariz que toma este conflicto causará indignación, cuyas proyecciones no se pueden preveer en este momento tanto entre los docentes como en la opinión pública".

Anoche mismo, a poco de finalizada la reunión con el ministro los miembros de la entidad gremial docente celebraron una reunión resolviendo continuar con las consultas para determinar hoy la actitud definitiva a adoptar.

Uno de los dirigentes, con gran disgusto por la negativa del gobierno de dar al menos la solución de emergencia a que se había comprometido el presidente de la Nación, Dr. Guido, dijo esta mañana: "Es increíble como nos tratan. Es manifiesto que los hombres del actual gobierno carecen de toda sensibilidad.

"No podemos comprender el porqué de esta resistencia para mejorar nuestra situación cuando todos los demás gremios han logrado mejoras en sus remuneraciones. Somos el gremio más postergado de la Argentina".

Una nueva consulta hecha hoy a un funcionario del Ministerio de Educación, tuvo por respuesta lo siguiente: "En las actuales circunstancias no hay fondos para afrontar ese aumento masivo a los docentes".

Se tiene la impresión que en las últimas horas de la tarde de hoy habrá un pronunciamiento del CUDAG.

Decomisaron en Córdoba 2.300 kilos de pan

CORDOBA, 10. — El Instituto Bromatológico de la Municipalidad procedió a inspeccionar más de cien comercios establecidos en esta ciudad para el expendio de productos de primera necesidad. En cincuenta de ellos se comprobaron infracciones a las normas de sanidad, por lo que las autoridades dispusieron el decomiso de 2.300 kilogramos de pan.

CONSULTAS PARA DESIGNAR AUTORIDADES EN DIPUTADOS

ESTA MADRUGADA FUERON ELEGIDAS LAS DEL BLOQUE DE LA UCRI

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —Activas conversaciones realizan los legisladores de la Cámara de Diputados de la Nación de los distintos partidos representados en ella. Se trata de aunar criterio sobre la forma en que se actuará en las sesiones preparatorias del próximo lunes, destinadas a dejar constituido el cuerpo y elegir sus autoridades.

En la UCR Intransigente

En la UCRI hubo ya pronunciamiento con respecto a las autoridades del bloque que es otro problema que afrontan buscando la solución los demás sectores integrantes de la Cámara. En las primeras horas de la madrugada de hoy, con la sola presencia de los diputados que responden al grupo "alendista", 18 en total, se procedió a designar la siguiente mesa directiva del bloque: presidente, Dr. Horacio Domingorena (E. Ríos); vicepresidente primero José Frega (capital); vicepresidente segundo, Fernando Viñals (S. Fe); secretarios, Felipe Díaz O'Kelly (Buenos Aires); Alvaro Monte (Córdoba), Pablo Calabrese (Buenos Aires) y Juan Carlos Cárdenas (capital).

Quedaron sin cubrir dos secretarías.

Los legisladores de la UCR Intransigente estaban citados para ayer por la tarde por el Dr. Domingorena. Acataron la citación todos aquellos que responden al Dr. Oscar Alende, faltando solamente los Sres. Pascual Tarulli (Tucumán) por hallarse en su provincia, y Angel Caggiano (capital) por encontrarse enfermo.

El doctor Gómez Machado concurrió al palacio legislativo pero se instaló en otra parte con siete legisladores que responden a la línea "frentista". Dijeron éstos que también estaban en el grupo cuatro representantes de Santa Fe y 2 de Entre Ríos.

A su vez 8 legisladores de Buenos Aires que responden a la línea de Olegario Becerra, resolvieron adoptar una posición intermedia y comenzaron unas gestiones de conciliación para llegar a la unión de todos los diputados ucristas.

Mientras se efectuaban las conversaciones conciliatorias anoche, se dijo que el Dr. Arturo Frondizi habría expresado el deseo de que se formara un solo bloque y que, incluso, había sugerido que la mesa directiva se integrara con seis miembros de un grupo y tres del otro. El Dr. Alende estaba de acuerdo, pero insistía en que los diputados Gómez Machado, Zanichelli y Oreja, expulsados del partido, no podían formar parte del bloque. La posición de los alendistas y la exigencia de los frentistas de que los tres nombrados fueran incorporados al bloque interrumpió las tratativas conciliatorias, y la situación terminó con una reunión exclusiva de los "alendistas" quienes, en definitiva, integraron la mencionada mesa directiva del bloque que encabezará el representante de Entre Ríos, Dr. Horacio Domingorena.

UCR del Pueblo

En la UCR del Pueblo se iniciaron ayer las conversaciones correspondientes para aunar criterio sobre la integración de las mesas directivas del bloque y también de la Cámara. Hoy volvieron a reunirse los legisladores en la sede del Comité Nacional para trasladarse posteriormente a la respectiva sala en la Cámara donde funcionará el sector, ubicada en el tercer piso, en el mismo sitio que actuaba el bloque radical desde 1946. Hasta el momento el único nombre concreto es el del Dr. Arturo Mor Roig para el cargo de presidente de la Cámara. Actualmente éste actúa como enlace entre los futuros mandatarios y las actuales autoridades nacionales. Es además secretario del Comité Nacional.

Otras agrupaciones políticas

Los demócratas progresistas volvieron a reunirse para conversar sobre la constitución de las autoridades de la Cámara. Presidió las deliberaciones el titular del bloque Dr. Héctor Félix Bravo. Se tiene idea de proponer al Dr. Camilo Muniagurria para una de las vicepresidencias del cuerpo.

Hoy se reunen con el objeto de tratar la integración de las mesas directivas del bloque y de la Cámara, los diputados representantes de la Federación de Partidos de Centro. El Dr. Emilio Jofre, ex candidato a vicepresidente de la Nación, sería elegido para presidir el bloque, en el que actuaría como secretario el Sr. Raúl María Requena, de Corrientes. No sería difícil que se proponga al Dr. José Aguirre Cámara para uno de los cargos en la mesa directiva de la Cámara.

Reuniones similares efectuarán los representantes de UDELPA, de los demócratas cristianos, del socialismo democrático y del grupo del Justicialismo.

Hasta esta mañana habían presentado sus credenciales de legisladores electos, 154 diputados. La cámara está integrada por 192 legisladores.

Sr. Manuel V. Besasso

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En forma inesperada dejó de existir hoy, en esta capital, el ex candidato a diputado nacional por el Partido Socialista Democrático, Sr. Manuel Valentín Besacco.

Su deceso causó hondo pesar en las filas de la agrupación y en el sector del periodismo donde el extinto desarrolló, desde hace mucho tiempo, intensa actividad.

El Sr. Besasso, tenía 64 años de edad, y en su vida pública desempeñó importantes funciones. Fue miembro del Concejo Deliberante de la ciudad de Campana (1923-1936); actuó en la convención constituyente de la provincia de Buenos Aires (1934), también fue diputado nacional por aquella provincia en el período 1934-1938 y por la capital federal desde 1942 hasta 1943 en que se produjo la revolución que obligó el cierre del Parlamento.

Los restos del extinto son velados en la calle Cachimayo 300, de esta capital.

Guido agasajó a altos jefes del Ejército

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, reunió anoche en la residencia de Olivos, en una comida, a los mandos superiores del Ejército, anunciándose que el martes hará lo propio con los de la Marina para seguir posteriormente con los de la Aeronáutica.

En esta oportunidad concurrieron con sus respectivas esposas, el secretario de Guerra, general Héctor Repetto; el subsecretario general Julio Alsogaray; el comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Carlos Onganía; el jefe del Estado Mayor General, general Guillermo Salas Martínez; el comandante del primer Ejército, general Pascual Pistarini; el comandante de la Primera División de Infantería Motorizada, general Carlos Mosquera; el director del Colegio Militar, general Ernesto Iavicoli; el jefe del Acantonamiento de Campo de Mayo, general Alejandro Lanusse; el comandante del Tercer Ejército, general Carlos Alberto Moore, y el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Eduardo Luchessi.

AUMENTÓ EN JULIO EL COSTO DE LA VIDA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El nivel general del costo de la vida, durante el mes de julio, registró un incremento del 1.5 por ciento motivado por aumentos en los rubros de alimentación (1.8 por ciento), indumentaria (1.2 por ciento), gastos generales (1.5 por ciento) y menaje (0.8 por ciento) según datos compilados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Señala que, en alimentación, se produjeron alzas en el precio del pan, factura, aceite, papas, azúcar, fideos y bebidas sin alcohol; en parte contrarrestadas por declinación en el precio de frutas, huevos y vino.

En indumentaria aumentaron los precios de: sobretodos para hombres y niños y cortes de lana para mujer y niña.

En gastos generales, hubo incrementos en el precio de las entradas de cine y dentífricos.

CELEBRAN EL 51º ANIVERSARIO DE LA AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Guido, asistirá, a las 20.30, a un vino de honor en celebración del 51º aniversario de la creación de la Aeronáutica Militar y del día de la Fuerza Aérea Argentina.

El acto se realizará en los salones del Círculo de Aeronáutica y al mismo también concurrirán ministros y secretarios del Poder Ejecutivo y jefes de las tres fuerzas armadas.

En Córdoba

CORDOBA, 10. — Se cumplió en la fecha el 51º aniversario de la fundación de la Escuela Militar de Aviación y Día de la Fuerza Aérea Argentina.

Dicho instituto fue creado en igual fecha de 1912, cuando ejercía la presidencia de la República el Dr. Roque Sáenz Peña y el ministerio de Guerra, el general Gregorio Vélez.

Con tal motivo se realizaron diversos actos en el instituto que comenzaron durante la mañana con una misa de campaña y siguieron posteriormente con una alocución del comandante Luis Herrera; un homenaje al general Vélez y desfile aéreo con la participación de todas las unidades operativas de la Fuerza Aérea Argentina.

Sobre la descarga de cereales en el puerto de Bs. As. se informó

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que se descargaron 4.473 toneladas de granos en el puerto local.

De ellas, 644 no estaban en condiciones de ser embarcadas inmediatamente.

NUEVO RÉGIMEN PARA LA TIPIFICACIÓN DE LA LECHE

TIENE POR OBJETO ASEGURAR LA CALIDAD Y PUREZA DEL PRODUCTO.- DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha establecido un nuevo régimen de tipificación de la leche. Al efecto fue dictado un decreto que, entre otras cosas, establece que los industriales realizarán la calificación de la leche en forma que asegure garantías a los productores.

Asimismo se ha fijado un sistema de calificación de acuerdo a los elementos de que dispongan los tambos a los fines de asegurar la calidad y pureza del producto.

En el decreto se determina que los establecimientos obligados a realizar la calificación correspondiente son los situados en jurisdicción federal, provincias adheridas y provincias no adheridas, cuando adquieran leche de tambos situados fuera de la provincia, transporten o comercialicen la leche o sus derivados fuera de ella. La obligación se extiende dentro del ámbito señalado a los acopiadores y a todas aquellas personas que, para su venta, adquieran leche directamente a los productores.

Queda aclarado que los gastos que demande la calificación correrán por cuenta de los recibidores.

También establece el decreto que la obligación de calificar la leche a que se refiere la resolución comenzará a regir el 1o. de setiembre de 1963 y que la Dirección Federal de Lechería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería podrá conceder una prórroga hasta seis meses para iniciar esa tarea, a aquellos recibidores que justifiquen debidamente la imposibilidad de dar comienzo a la misma en la fecha indicada.

Además se crea la Comisión Permanente para el Mejoramiento de la Leche, la que estarán integrada con representantes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, uno por cada provincia adherida; por la Municipalidad de Buenos Aires; cuatro por los industriales lecheros y cuatro por los productores lecheros. Todos los miembros tendrán carácter ad honorem. La presidencia de la comisión estará a cargo del representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En el extenso decreto, que tiene 25 artículos, se determina que a pedido de más del 50 por ciento de los productores o industriales inscriptos de una determinada zona, la Dirección General de Lechería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería deberá constituír comisiones mixtas, integradas por igual número de representantes de productores e industriales que tendrán a su cargo la calificación de la leche.

También se determina la obligación para que todo tambo que comercialice leche con los establecimientos que incluye el decreto o personas a las que el mismo se refiere, deberá estar inscripto en el registro de productores tamberos que se crea también por esta resolución y que habilitará la mencionada Dirección General de Lechería.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería controlará el cumplimiento de lo que se dispone por el decreto. El personal que se incorpora para cumplir funciones dentro de los organismos que se crean será estrictamente por concurso.

DISPOSICIONES DESTINADAS A PROMOVER LA INDUSTRIA

ESTAN CONTENIDAS EN TRES DECRETOS DICTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Tres decretos leyes fueron dados a conocer anoche por intermedio de la Secretaría de Industria y Minería, con los que se tiende, según explicó el titular de Comercio, a la promoción de las actividades productivas.

Facultad al P. Ejecutivo

El primero de ellos faculta al Poder Ejecutivo "para estructurar un nuevo régimen de reintegro de gravámenes para estimular las ventas al exterior de productos manufacturados de exportación no tradicional, en reemplazo del sistema establecido por los decretos 1127 y 4855 del año en curso". Al mismo tiempo, y mientras se organiza el nuevo régimen, se faculta al Poder Ejecutivo para introducir las modificaciones que estime necesarias a los referidos decretos.

En los fundamentos de la medida se señala que "la experiencia recogida en la aplicación del sistema, demuestra la conveniencia de modificarlo a fin de establecer uno más ágil, que contemple con mayor equidad los distintos intereses en juego".

Ciertos gravámenes

Por el segundo decreto se sustituye el texto correspondiente al incis d) del artículo 3 del decreto-ley 5.340/63, por el siguiente: **"Todos los demás impuestos, derechos tasas o gravámenes que debieran** ser satisfechos por un importador no privilegiado y un importe equivalente al impuesto a las ventas y a las actividades lucrativas, aunque la importación fuera de bienes destinados al uso propio del importador".

Esta medida, según se explicó, obedece a que, a los efectos de la comparación de precios entre el producto de origen nacional y el de importación, debe computarse un importe equivalente al impuesto a las ventas y a las actividades lucrativas".

Impuesto a los réditos

El tercer decreto está encaminado a dirigir y evitar la distorsión que se produce en las bases de liquidación del impuesto a los réditos, como consecuencia del proceso inflacionario que afecta a la economía del país, asegurando un régimen de ajustes automáticos que haga innecesaria su revisión periódica. En su parte dispositiva, el decreto establece:

"Artículo 1º). — Modifícase la ley 11.682 y sus modificaciones en la siguiente forma: sustitúyase el artículo 72 por el siguiente:

"Artículo 72º). Sin perjuicio de la amortización a que se refiere el artículo precedente, podrán deducirse:

"a) Para bienes revaluados, los importes que se obtengan de multiplicar a las cuotas de amortización ordinaria sobre bienes de activo fijo y a las de saldo de revalúo practicado de acuerdo con normas de la ley 15.272, por el coeficiente e incremento neto que resulte de dividir el índice de precios al por mayor, nivel general, de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, promedio del año anterior al de la liquidación, por el índice promedio, restando al cuociente una unidad.

"b) Para los bienes no revaluados, incorporados en ejercicios cerrados hasta 1958 inclusive, los importes que resulten de multiplicar por el mismo coeficiente del año anterior, la suma de amortización ordinaria y extraordinaria que correspondió aplicar para el año 1960, sin perjuicio de seguir deduciendo esta última.

"c) Para los bienes incorporados en ejercicios cerrados desde el año 1959, inclusive, el importe que resulte de multiplicar la amortización ordinaria por el coeficiente que se obtenga de dividir el índice de la Dirección de Estadísticas y Censos, del año anterior al de la liquidación, por el del año anterior al ejercicio fiscal de habilitación del bien respectivo, restando al cuociente una unidad".

La venta de inmuebles

Dispone, asimismo, que en toda venta de inmuebles comprendidos en las disposiciones de los artículos 3 y 4 de la mencionada ley, se admitirá una deducción adicional equivalente al importe que resulte de aplicar al costo, o en su caso, al valor residual actualizado, el 25 por ciento por cada año a contar de aquel en que se habilitó, o en el caso de bienes revaluados según la ley 15.272, a partir de 1960 inclusive".

Los terrenos se considerarán separados de las construcciones entendiéndose por su habilitación la toma de posesión, y en ningún caso la deducción adicional podrá superar el monto del beneficio directo obtenido en cada operación.

Las modificaciones de referencia rigen para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 1963 inclusive.

El decreto modifica también la ley de impuesto a las ganancias eventuales, sustituyendo los párrafos tercero y cuarto del artículo 5o. por los siguientes: "En toda venta de inmuebles y automotores se permitirá una deducción adicional equivalente al importe que resulte de aplicar al costo el 25 por ciento por cada año, a contar de aquel en el cual se efectuó la compra o la construcción. En el caso de bienes revaluados según la ley 15.272, dicho porcentaje se aplicará sobre los valores actualizados conforme a dicha ley, a partir del año 1960 inclusive. El año de compra y el de venta se contarán como completos, cualquiera sea la fecha en que esos hechos hayan tenido lugar".

UN CONGRESO DE EDUCADORES SE REALIZARA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Para participar como delegada de la Confederación Argentina Católica de Educadores en el V Congreso Internacional organizado por la Unión Mundial de Educadores Católicos, que se realizará en Londres del 13 al 18 del corriente, y en el que se tratarán temas relativos al planeamiento de la educación, partirá con ese destino la Sra. Esther Thirion de Verón.

La Sra. de Verón, en su carácter de presidenta de Spes Mundi, entidad surgida del Congreso Psicopedagógico realizado en San Juan en el año 1961, y que tiene como finalidad trabajar por el perfeccionamiento de cuanto llegue al niño y al adolescente, ya sea como información o bien como esparcimiento, se pondrá en contacto, durante su permanencia en Europa, con los organismos y estudiosos que tienen preocupaciones afines con la entidad que preside.

SAN JUSTO

La exposición nacional de ganadería de la Soc. Rural se inaugurará mañana

Esta tarde fue habilitado el pabellón industrial

SAN JUSTO, 10. — En las instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo, será inaugurada mañana la décimo novena Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura. Esta tarde, procedióse a la habilitación del pabellón industrial, oportunidad en la que pronunció un discurso el vicepresidente del Centro Comercial e Industrial, señor Salvador Auday.

Discurso Inaugural

El vicepresidente del Centro Comercial, comenzó su exposición expresando lo siguiente:

"Tal vez no sea la mejor oportunidad pero sí la más propicia, para reafirmar lo que en materia económica, piensa el Centro Comercial e Industrial de San Justo y, que a través de nuestras entidades federativas, hemos expresado más extensamente, en numerosas ocasiones".

"Ha dicho el señor secretario de Agricultura y Ganadería en el momento de inaugurar la muestra de Palermo" es necesario reconocer esa responsabilidad general, refiriéndose a la reactivación económica, adquiere por razones obvias, primera y máxima expresión en el sector empresario, y por ende cabe a él la obligación moral de ser el mayor contribuyente intelectual y material en el esfuerzo que demandará sacar al país de su estado de estancamiento".

"Entendemos que sí, pero poco podríamos hacer sin una patriótica colaboración del sector obrero, cuyas necesidades comprendemos y compartimos.

Del Estado, que como ente regulador, deberá realizar a breve plazo, revisión completa de leyes que en un contradictorio sistema económico, por una parte pide mayor producción y por otra la grava en exceso, al igual que sus ventas. No conforme con ello también lo hace con las ganancias y si bien es cierto últimamente se han elevado los topes no imponibles, ignora el proceso inflacionario que sufre el país, que convierte dichas ganancias en simple reinversión de capital".

"Una mirada a nuestro alrededor, nos hace ver, merced a la colaboración simpática y desinteresada de entidades comerciales e industriales, algunos adelantos de la técnica actual, y apreciar la potencialidad de la industria por una parte, y por otra la bondad de productos destinados a satisfacer necesidades de toda índole, que exige la moderna pero un poco complicada época en que vivimos. Y bien, dentro de este marco de optimismo no debe dejarnos de preocupar algo, nos y es la necesidad —de más fuertes industrias en San Justo, pero hay un factor principalísimo que ya cansa— la falta de energía eléctrica—, sin embargo yacen a la intemperie semi-abandonados, motores que instalados y funcionando serían una invitación a radicar industrias. Las promesas que a cambio de mayores tarifas se han acordado con la Municipalidad, y que ya se cobran, deben influir para que todos seamos optimistas y alentemos la esperanza, no sólo de una recuperación industrial sino de una marcha firme en pos del progreso económico de la zona".

"En cuanto a los productos del agro, entendemos que no solamente deben pagarse precios compensatorios, sino agilizar su comercialización y transporte, sobre esto último adecuar la tarea de Vialidad Provincial y Comunas con medios modernos, en forma tal de tener buenos caminos rurales y de acceso a los centros de acopio. Debemos hacer notar una vez más, la necesidad de un puente sobre el Río Salado, que sustituya al que hoy se encuentra, en tan mal estado que únicamente tolera, según un cartel que así lo anuncia, 4.000 kilos, cuando todos saben que un camión cargado cargado de cereal les supera los 20 mil. Este es un problema de vital importancia, a cuya solución se deben abocar de inmediato las autoridades correspondientes".

"Amigos comerciantes e industriales, el país ha cumplido la etapa de experimentación y proteccionismo excesivo, debemos proveer nuestro mercado interno, uno de los mejores y más importantes, de manufacturas de buena calidad y a precios justos es necesario actualizar métodos y revisar nuestra administración. En estos dos difíciles años, muchos han quedado en el camino, los que hoy exponen han sabido triunfar en la emergencia, los instamos a perseverar".

Los veredictos

Los siguientes son los veredictos pronunciados por los jurados de las distintas razas expuestas: **Shorthorn:** gran campeón, "Eddwels Riser Pearlton", establecimiento "La Angelina", expuesto por Leopoldo Albrecht, reservado gran campeón: "Humbert First Banobory", establecimiento "San Pedro", expuesto por Meolans Hnos.; campeón inmunizado: "Apex Balmoral", establecimiento "El Chañaral", expuesto por Antonio L. Ruiz Saralegui; reservado campeón inmunizado: "Apex Balmoral 47", de la misma cabaña y expositor. **Hereford:** gran campeón "Grand", establecimiento "Fortín Baguales", expuesto por Josefina M.I.R. de Soler; reservado campeón y gran campeón: "Lupo Diamond", establecimiento "Santa Lucía", expuesto por Carlos Leporti Ltda. **Polled Hereford:** gran campeón: "Triángulo", establecimiento "Fortín Baguales", expuesto por Josefina M.I.R.S. de Soler; reservado de gran campeón: "Triángulo 3816", de la misma cabaña y expositor. **Aberdeen Angus:** gran campeón: "Schenin Everblack HBA", establecimiento "San Felipe", expuesto por Felipe A. Mohalen. **Shorthorn Lechero:** campeón: "Alegre Paraguayo", establecimiento "Pie Alegre", expuesto por Santiago Arnold; reservado campeón: "Barón Picaflor"; establecimiento "Los Barones", expuesto por Albino Koning. **Reed Poll:** campeón: "Super di Pimpollo"; establecimiento "El Eucaliptus", expuesto por Bartolomé Alemandri.

Ovinos

Raza Hampshire Down

Campeón: Mariluere 37, de la cabaña "San Carlos", del señor Severo Gómez Callen. Reservado: Mariluere 54, del mismo expositor. Tercer premio: Palcero 8, del sr. Héctor E. Facchini.

Hembras

Campeón: 1 ejemplar del señor Héctor E. Facchini.

ESPERANZA

Un tema educacional será debatido el 16 en una mesa redonda

ESPERANZA, 10. — El 16 del corriente a las 18, en la Escuela Normal, se llevará a cabo una mesa redonda, en cuyo transcurso los docentes que asistieron al cursillo sobre el método Caleb Gategno, expondrán sus opiniones al respecto.

Muestra industrial. — El 1o. de setiembre próximo, será inaugurada la exposición de industria y comercio, auspiciada por el Centro Comercial de esta ciudad. Los interesados en participar de la misma, podrán solicitar el respectivo reglamento en la sede de la entidad, Sarmiento 2464 o al teléfono 1859, en el horario de 8 a 11. Los espacios para exponer productos, se otorgarán en forma gratuita.

SAN CRISTOBAL

Sociedad Fracesa. — En ocasión de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Felipe Cussanel, dirigentes de la Sociedad Francesa, descubrieron una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos.

RAFAELA

A ritmo sostenido se realizan los trabajos de pavimentos urbanos

RAFAELA, 10. — Con un ritmo intenso se viene cumpliendo en el egido urbano un vasto plan de pavimentación que tiene a varios sectores locales en plena conmoción edilicia, con el trajín de las máquinas, las bocas calles clausuradas y el persistente trabajo de equipos numerosos de obreros.

Estas obras están a cargo de empresas particulares y de la municipalidad, que han coincidido en el propósito de llevar a cabo el afirmado de muchas calles que desde hace años venían reclamando esta importante mejora.

Dentro de poco tiempo quedará habilitada la calle Buenos Aires, un sector de Tucumán, Dentesano y Urquiza, en el sector noreste de la ciudad, el más activo en este aspecto, renovador.

Naranjas. — Como en años anteriores se están ofreciendo las naranjas amargas que producen las plantas ubicadas en distintas calles y avenidas de la ciudad. Las personas que deseen alguna cantidad de esa fruta para elaborar dulces, pueden solicitarlas al corralón municipal, cuyo teléfono es 1211.

Exposición. — Esta tarde se inauguró la "Muestra de la Prensa Italiana en la Argentina", en el salón de actos de la Biblioteca "Sarmiento".

La misma podrá ser visitada por el público durante la semana próxima de 16 a 19. En ella se exponen interesantes ejemplares de periódicos publicados en distintas épocas, con variedad en su formato y presentación tipográfica.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

REAJUSTE EN LOS HABERES JUBILATORIOS

Con una nueva variante el gobierno acaba de resolver el problema planteado desde hace meses sobre el reajuste de los haberes jubilatorios, cerrando de este modo para lo que resta de su gestión toda posibilidad de que se adecuen las escalas en forma ecuánime al principio de la asignación móvil. Ahora este mismo Poder Ejecutivo, —que había homologado el decreto del anterior ministro de Trabajo y Seguridad Social que establecía una actualización de las escalas sosteniendo que las cajas disponían de recursos para absorber las nuevas erogaciones y que luego tuvo que derogarlo respondiendo a la presión gremial que había puesto el acento de sus críticas en los topes que beneficiaban a los retirados del servicio activo con las más altas remuneraciones—, sale al cruce de los angustiosos reclamos de los sectores pasivos incrementando sólo los haberes mínimos, que se fijan en cuatro mil pesos mensuales para los jubilados y en tres mil para los pensionados. La medida en sí es justa por cuanto incrementa los ingresos de núcleos muy sumergidos que representan a más del cincuenta por ciento de los 864 mil beneficiarios de las cajas que integran el Instituto Nacional de Previsión Social, entre un máximo de mil pesos mensuales para unos y en un par de cientos de pesos para aquellos que estaban por sobre el mínimo vigente en la actualidad, singularmente irrisorio y que es de dos mil novecientos pesos para los jubilados y de mil novecientos para los pensionados.

Pero esa ecuanimidad en el trato pierde fuerza cuando se advierte que la medida se aparta de un proceso que ya había logrado cierta unidad y que por sus características fundamentalmente sociales reclama soluciones de fondo. El mismo gobierno, al derogar el decreto del ex ministro Puente había prometido la revisión inmediata de las escalas que se habían establecido con algún apresuramiento, promoviendo la colaboración en los estudios de las comisiones asesoras del sistema previsional y de los sindicatos obreros, y cuando ya se anunciaba que éstos se disponían a elevar sus conclusiones, se promulga una resolución que parcializa el enfoque dejando en el tintero aspectos fundamentales que interesan y preocupan al país. Se trataba de corregir una situación que no había sido prevista cuando se sancionó en 1958 la ley del 82 y el 75 por ciento, que liquidaba a los beneficiarios sólo ese margen hasta los cinco mil pesos de sueldo y a partir de allí se sucedían los descuentos, al extremo de que para sueldos de entre quince y veinte mil pesos el haber jubilatorio se reducía a poco más de la mitad. Y para terminar con esta injusticia no se necesitaba del arbitrio de nuevos recursos ni de la modificación de los índices de los aportes, bastaba solamente que el Estado ingresara una parte de la deuda sideral que tiene con las cajas que agrupan a su personal y al de los entes de servicios que se prestan bajo su jurisdicción y que las otras cajas, las que agrupan a los agentes de la actividad privada, extremaran sus controles para que los principales aporten en término.

Al parecer, y por el corte que le ha dado el gobierno a este problema, todo gira en su falta de decisión para regularizar sus deudas con las cajas, como si se tratara de un simple deudor moroso, cuando la realidad es otra, ya que no sólo ha dejado de hacer sus aportes, sino que ha retenido los descuentos que por ese concepto se efectúan en los sueldos del personal, sin contar que en no pocas instancias ha entregado títulos por retiro de fondos de previsión social, pasando por sobre la ley que prohibe su desafectación. Y lo más grave es que mientras se posterga y se transfiere al nuevo gobierno la solución ecuánime y de fondo, queda pendiente para el país la aplicación de un mecanismo que en cierta medida representará un aporte para la corrección del problema del desempleo y del que ya tienen planteado cientos de miles de jubilados que perciben asignaciones irrisorias y de acentuado desnivel con las que rigen en los mismos cargos que dejaron de desempeñar al acogerse al retiro. Lo cierto es que si se hubieran homologado las escalas que prometió el gobierno y que sugieren no sólo las entidades que agrupan a los jubilados, sino también a los sectores activos, no serían pocos los empleados y obreros que ya han cubierto con creces los requisitos de edad y antigüedad los que se acogerían al retiro, reduciendo los presupuestos de las reparticiones públicas y de las empresas privadas y reservando un margen para ocupar a quienes en plenitud de sus aptitudes físicas y mentales han engrosado el ejército de desocupados que plantea al país una cuestión social y económica de imprevisibles consecuencias.

De nuestro 45o. aniversario

A los saludos publicados en nuestra edición de ayer, con motivo de los 45 años de vida de "El Litoral", agregamos los siguientes:

Del ministro de Agricultura y Ganadería

Al destacar los 45 años de existencia del diario, el Ing. Carlos Lanús hace llegar sus felicitaciones a la dirección y a todo el personal "haciendo votos para que continúen trabajando con el mismo espíritu de imparcialidad y verdadero sentido de educación y patriótico encauzamiento de la opinión pública".

Del Centro Comercial

La entidad del título nos dice: "Al hacer llegar sus plácemes, en nombre de sus miembros directivos y asociados en general, por tan significativo acontecimiento, quiere dejar constancia de su reconocimiento por lo que representa para todos los santafesinos este órgano es... expresión auténtica del sentir ciudadano que conforma los aspectos más sobresalientes del quehacer periodístico, volcando en sus páginas, con cuidada austeridad, todo lo que integra una acción de profundo sentido moral y espiritual, constituyéndose en parte misma de su pueblo y pulso de su comunidad".

Del Círculo de Compositores de Música

En el hall de nuestra redacción, frente al bronce que recuerda al fundador de este diario, don Salvador Caputto, una delegación del Círculo de Autores y Compositores de Música de Santa Fe, filial de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de la Argentina, rindió un homenaje a "El Litoral". Consistió en la colocación de una ofrenda floral misión que cumplieron los miembros del directorio de la institución Sres. Ricardo Klein, Juan Carlos Rigesti, Italo Rebecchi, Angel Barbería, Aniceto Lovatti, José Fertonani y Fernando Boerle.

De United Press International

Expresa un telegrama de esta agencia noticiosa: "United Press International adhiere a los homenajes tributados a "El Litoral" en reconocimiento de su brillante trayectoria y envía sus fraternales saludos a sus dignos directores y a los integrantes de su personal".

Del jefe del Servicio de Seguridad del Ejército

El mayor Omar Víctor Farías, en una nota "formula votos para que el éxito siga jalonando la trayectoria de "El Litoral" y al mismo tiempo hace llegar sus saludos a la dirección y a todo el personal".

Otras adhesiones

Asimismo, se han recibido mensajes de salutación del Sindicato de Artes Gráficas, Academia de Lenguas Vivas, Viajantes Unidos de Santa Fe, de la Asociación Amigos de Calle San Martín, de la Casa del Canillita, de la firma Hilding Ohlsson S.A. de Buenos Aires, de la Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina, del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, del Sr. Percy Forster, presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera; de los Dres. Francisco Magín Ferrer y Agustín Zapata Gollán, y del Sr. Tomás Furno.

EL SALUDO DE NUESTROS COLEGAS

De "La Prensa"

"En sus 45 años de vida el diario "El Litoral", de la ciudad de Santa Fe, fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto, alcanzó un destacado lugar en el periodismo argentino, por la difusión de sus ediciones y el constante perfeccionamiento técnico de sus elementos y recursos informativos. Así, últimamente incorporó como complemento de la información internacional, el servicio de radiofotografía y el de radiofotos nacional. Amplió también con nuevas dependencias el edificio propio de la calle San Martín 2650 al 60, donde ha concentrado las actividades periodísticas y administrativas".

Realizó su reunión mensual el Centro Mutual de Jubilados

La C. D. del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provincial, realizó su reunión mensual, informándose en primer término de la labor desarrollada en el mes anterior. Se aprobó el informe producido por la tesorería, referente al movimiento de caja y el balance de contabilidad correspondiente a julio último; se rindió homenaje a los asociados recientemente fallecidos; se aprobaron sesenta y una solicitudes de ingreso y se trataron diversos proyectos de ampliación de servicios establecidos con casas de comercio e instituciones locales que otorgarán descuentos a los asociados. Por último, se procedió a inaugurar una nueva dependencia interna para dotar de nuevas comodidades a los integrantes de una comisión interna que colabora con la directiva.

C. DE EDUCACION

Finalizó el concurso de ingreso en la docencia para escuelas fábricas

El jurado de concurso de ingreso a la docencia para escuelas fábricas, ha dado término a la tarea de escalafonamiento en los distintos cargos. Con tal motivo y en cumplimiento de la reglamentación vigente, desde la fecha y por el término de quince días hábiles el escalafón confeccionado se exhibirá en el Consejo General de Educación y en la Subinspección General de la 3a Sección Escolar de Rosario.

Culminarán mañana los festejos de Santiago Apóstol

Con los actos organizados para mañana por el Centro Gallego, culminarán los festejos de Santiago Apóstol, patrono de España y Galicia. Al mediodía sabrá una gran fiesta "Xantar e Ruada" que consistirá en almuerzo y baile, que serán amenizados por las orquestas típica Florida y la jazz Santa Albona, además conjuntos de gaitas gallegas de la capital federal y Rosario. Han sido invitados especialmente el interventor federal, el comisionado municipal y otras autoridades.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Rafael Bielsa. — El martes, a las 19, en el Colegio de Escribanos, sobre "Naturaleza de los derechos y garantías constitucionales".

Alfredo Weismann. — El 14, a las 19, en los salones del Jockey Club, sobre "Suiza", ilustrada con proyecciones.

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Este. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca Cosmopolita. Director: Eduardo M. Solís.

Mozarteum de Santa Fe. — El 15, a las 21, en el Inst. Sup. de Música. Canto: Juana Streiger; piano: F. Parreño.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 13, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Solista de canto, Ema Gaba; director invitado, Isaac Winstein.

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — El 15, a las 19. Sala Brahms (25 de Mayo 2238). Presentación de una orquesta, comentario a cargo del maestro Washington Castro, ilustrado con breve concierto. Auspician Asociación de Profesores de Música y Agrupación Amigos de la Música.

Agrupación de Cámara Mozart. — El 16, a las 21.30, Sala Brahms. Director, Juan C. García Puente; solistas: Greta Cicerchia (soprano) y José Luis Beltrocco (corno). Con el auspicio de la Asociación de Profesores de Música y Dirección General de Cultura de la provincia.

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

Ana de Borrust. — Dibujos y grabados, en el Museo Municipal (Sala Pequeña Muestra).

Juan Ardino. — Dibujos y poemas en el salón Ureta Cortés (San Martín 2636). Hasta el 11.

TEATRO

Teatro del Bachillerato Nocturno. — Hoy, a las 22, en el Centro Sionista Macabi: "Animas de día claro" de A. Sieveking.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Rosemarie entre los hombres". N. Tiller.

Departamento Juvenil. — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "El general del diablo".

Gente de Cine. — El 14, a las 21.15, en el Mirador: "Le ... " de A. Astruc. "Nuit et brouillard", "De co...

Charla a cargo del Pbro. O. E. Ortiz, sobre "Necesidad de una educación cinematográfica". El 16, debate público con "Dos hermanas, dos destinos", en el cine Ocean.

En la Dirección de Transporte sigue la investigación

Extraoficialmente se ha tenido conocimiento de que los contadores fiscales que tienen a su cargo la investigación en la Dirección de Transporte de la Municipalidad, han elevado un primer informe a la Fiscalía de Estado.

En este informe se consignarían cifras por un monto superior a los 4 millones de pesos, que faltarían en concepto de impuesto al sellado de boletos. La tarea no ha finalizado, dado que falta aún la comprobación correspondiente a cinco líneas del servicio de transporte urbano.

La Fiscalía de Estado habría dispuesto remitir los antecedentes al juzgado de instrucción.

Notas

Delincuencia progresista

Hay en el mundo un progreso general y no pueden los delincuentes mantenerse al margen de estas bellas perspectivas. El reciente asalto al tren de correos Glasgow-Londres es un alarde de precisión, audacia y eficiencia en el arte y la ciencia de robar.

En la patria de la famosa Scotland Yard ha ocurrido este desvalijamiento sensacional de un tren, y en él los ladrones se han llevado por un valor rayano con los tres millones de libras esterlinas. No sabemos si, a la hora de ver la luz pública este apresurado comentario, los sabuesos de la policía británica habrán echado el guante a algunos de estos asaltantes o a todos.

Scotland Yard tiene renombre, pero ya se sabe que son las famas, como todos los prestigios. Hay en sus fundamentos algo sólido y algo hueco. Dice un refrán clásico: "cobra buena fama, y échate a dormir". Con ello no queremos significar que la policía británica es mala. Nada de eso; pero no estamos seguros de que sea la mejor del mundo.

La policía y todo el sistema judicial cometen sus yerros y registran asombrosos aciertos en todos los países. Precisamente cobra actualidad el esclarecimiento de un gran error judicial en el Japón. Allí un ciudadano fue condenado en el año 1914 por homicidio. Cumplidos más de veinte años de reclusión, en 1935, fue puesto en libertad condicional. Siguió él proclamando su inocencia, y a medio siglo del hecho delictivo se han encontrado los verdaderos culpables y el japonés ex presidiario, a los 83 años de edad, ha sido rehabilitado. ¡Amargo destino de una vida! Llegó tarde la justicia, pero más vale tarde que nunca. La prensa no le ha dado mucha importancia al hecho de marras porque de crímenes y errores el mundo ya está saturado.

En todos los países cunde la ola de asaltos y robos de toda especie. También se habla de delincuencia distinguida, de guante blanco. Serán malas lenguas. Por eso a los falsos indicios se los cubre con cortinas de humo y con el polvo del olvido.

No obstante, se habló mucho en otro país de un economista de alto coturno que acumuló una fabulosa fortuna. Según las habillas, entre los negocios de este supuesto mago de las finanzas, se citaba una de sus caudalosas fuentes de riqueza. En un país neutral y durante la primera gran guerra, aseguraba sus barcos, los que pasaban por una ruta convenida y eran torpedeados por un submarino.

Murió el potentado como todo mortal cuando le llega la hora, y fueron sus últimos años muy respetados y respetables, al decir de muchos. Así se escribe la historia, con sangre y lágrimas, y nosotros no la vamos a corregir.

Nuestra sociedad actualmente está ante una amenaza más con estos perfeccionamientos de la delincuencia. No es empresa fácil atajar las causas de esta subversión general. Arriba, en las altas esferas, no siempre se dan buenos ejemplos, y abajo el malestar es progresivo. Los frenos morales y religiosos han perdido eficacia, y si bien la policía está alerta con sus modernos métodos, también progresa la grey delincuente. La lucha no está decidida, ni mucho menos.

Instrucción pública

Centenario del Colegio Ntra. Sra. del Huerto

El 7 de setiembre se realizará en los patios del establecimiento escolar de referencia, un almuerzo de camaradería, en conmemoración del centenario de su fundación. Las tarjetas serán puestas a la venta el 15 del corriente en la portería del colegio.

Centro Comercial

Adjudicación de espacios para publicidad comercial

Comunicó el Centro Comercial que ha recibido de la Dirección de Obra Social del Distrito 5o. de la Secretaría de Comunicaciones, una nota por la que pone en conocimiento de la institución que se ha llamado a concurso de precios, para la adjudicación de espacios destinados a publicidad comercial en los buzones murales y pilares instalados en todo el territorio provincial.

Las propuestas serán recibidas hasta el 30 del actual a las 11, pudiendo informarse los interesados acerca de las bases y condiciones en la cabecera del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones, 27 de Febrero y Mendoza, 8o. piso, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

Por pocas horas fue huésped de esta ciudad el embajador de Francia, señor Jean Paul Boncour



Arriba: El embajador de Francia, Sr. Jean Paul Boncour, pasa revista en compañía del jefe de la Guarnición militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, a efectivos de ese instituto. A la derecha: el embajador de Francia, saluda al interventor federal, Gral. Jorge Nocetti Campos. A la derecha, el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas.

El embajador de Francia en nuestro país, Sr. Jean Paul Boncour, en compañía del cónsul de aquel país en la ciudad de Rosario, Sr. George Geara, visitó ayer protocolarmente nuestra ciudad.

Su arribo en el control caminero de la Boca del Tigre, se produjo a las 16.45 y en ese lugar fue recibido por el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, quien tras darle la bienvenida, le hizo entrega de una copia del decreto por el cual se le declaró huésped de honor. Se encontraban también en el lugar el agente consular de Francia, Sr. Achille Baldy; el presidente de la Alianza Francesa de Santa Fe, Sr. Reliname Paradot y otros miembros y simpatizantes de la colectividad francesa.

Visitas a las autoridades

Desde dicho lugar los Sres. Boncour y sus acompañantes, se trasladaron a la Casa de Gobierno, para presentar sus saludos al comisionado federal, general Jorge Nocetti Campos, quien lo recibió acompañado por los ministros de Gobierno y de Educación, Dres. Manuel A. Cabrera y Antonio C. Vivanco, respectivamente, y otros altos funcionarios. Después de departir por espacio de algunos minutos, el diplomático visitante se trasladó al Liceo Militar "General Belgrano", donde presentó sus saludos al director del establecimiento, coronel Juan Miguel Mazza Viancarlos y otros oficiales. Los cadetes formados en la plaza de armas le fueron presentados al visitante y luego aquéllos desfilaron ante el Sr. Boncour, que fue invitado a pasar al salón de oficiales, donde le fue ofrecido un copetín.

En la intendencia municipal

Tras una visita al palacio arzobispal, donde fue recibido por monseñor Angel Rodríguez Zía, en representación del titular de la diócesis, monseñor Nicolás Fasolino, que se encontraba ausente, se hizo presente en la Municipalidad para retribuir el saludo del jefe de la comuna, Sr. Manuel C. Lamas. Se trasladó finalmente, al Palacio de Justicia, donde saludó al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco Caminos, que lo recibió en audiencia acompañado por los miembros del cuerpo.

En la Alianza Francesa

El embajador se hizo presente luego en el local de la Alianza Francesa, donde fue recibido por el presidente de la institución, Ing. Reliname Paradot, a quien acompañaban los miembros de la comisión directiva. El Ing. Paradot, en una breve improvisación, le dio la bienvenida, a la que contestó el Sr. Boncour.

Retribución de atenciones

Por la noche, en el hotel Castelar, el diplomático, ofreció una cena retribuyendo atenciones y de la que participaron aquellas personalidades que le había saludado y otros invitados especiales.

En horas de la mañana, el embajador Sr. Boncour, en compañía del cónsul francés en Rosario, Sr. Geara, partió con destino a esa ciudad, donde esta tarde asistió al acto inaugural de la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural, para partir posteriormente de regreso a Buenos Aires.

Al empréstito de recuperación se refiere la Bolsa de Comercio

Pide que se acepten los bonos en pagos oficiales

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. José Martínez de Hoz, con referencia a los títulos del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio". Señala que oportunamente la entidad estuvo entre las primeras que promovieron dicho empréstito, entendiendo que "debía ser apoyado como correspondía a una iniciativa de bien general, y con mayor razón si se la consideraba manifiestamente preferible a otros recursos de los que suele valerse el Estado para obtener dineros que luego se invierten en forma que agrava el mal invocado para dicha obtención". Agrega luego que el tiempo transcurrido desde el lanzamiento del empréstito, permite formular una apreciación de los factores que han impedido que aquel prosperase en la medida que se esperaba.

Dice después la Bolsa: "Entrando en el examen, aunque no sea más que somero, de los factores que malograron la que pudo ser una poderosa atracción para los inversionistas (éstos solamente alcanzaron a suscribirse con tres mil quinientos millones y los ocho mil millones restantes del total aproximado de la colocación de los títulos fueron absorbidos, diríamos que obligadamente, por proveedores del Estado, empleados públicos y jubilados, se llega a la conclusión de que los grandes organismos y empresas estatales fueron las que con su conducta, al negarse a recibir corrientemente los certificados o títulos del Empréstito en pago de impuestos o servicios, llevaron el desaliento a una gran cantidad de inversores en potencia, con lo que se incurrió de hecho en un verdadero sabotaje a una segura posibilidad de solución de muchos de los problemas de nuestra todavía en curso crisis financiera. No resultó extraño, entonces, lo que ocurrió luego con dichos títulos al ser ofrecidos en Bolsa, en donde recibieron el golpe de gracia de una penosa desvalorización, con la que se da el caso curioso de que no obstante su garantía en oro y el privilegio de su exención impositiva, su valor sea casi el de la mitad del peso moneda nacional cuya baja posición es ya ocioso subrayar.

"No obstante lo acontecido hasta ahora con la susodicha operación, —agrega— creemos que aún se estaría a tiempo de salvarla de un rotundo fracaso. Contribuirá en mucho al éxito de un intento en tal sentido si se dispone sin dilaciones que los títulos provisorios o definitivos del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio", sean aceptados por las reparticiones oficiales en el pago de obligaciones de cualquier naturaleza, reparticiones que actuando a la recíproca recurrirían a esos mismos papeles para el pago de sus deudas. De esa suerte, si no estamos equivocados en nuestra presunción, los títulos ahora depreciados recuperarían el valor real que les está dado por su respaldo oro y el privilegio de su exención impositiva y, consiguientemente, circularían con la misma o mayor facilidad de la moneda nacional, sin que ésta se viera afectada en nada, al propio tiempo que se aseguraría la colocación de nuevas emisiones del empréstito, lográndose así el alivio financiero del que el país está todavía a la espera y se tranquilizaría el ánimo de inversores y ahorristas justamente inquietos por la baja cotización de dichos papeles en bolsa".

Visitó escuelas de la ciudad el ministro de Educación y Cultura

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonino Carlos Vivanco, realizó una visita a distintas escuelas de esta capital con el objeto de tomar contacto con la actividad que desarrollan. Entre los establecimientos visitados se encuentra la Escuela "Bustamante", a la que asistió a requerimiento de la Asociación Cooperadora escolar, quienes ante la proximidad de la inauguración del nuevo edificio deseaba que el ministro apreciara personalmente la labor que se había realizado con su ayuda moral y material, traducida en la provisión de muebles nuevos y útiles.

En la oportunidad el Dr. Vivanco entregó al presidente de la cooperadora un cheque por 40 mil pesos, como contribución del ministerio a su cargo a la obra que realizan. También visitó el titular de Educación las escuelas Luis María Drago y Brigadier Estanislao López, anticipándole a ambas el otorgamiento de un subsidio de 40 mil pesos y 30 mil respectivamente.

Periodismo

No fue editado hoy el diario "Santa Fe"

Debido a un conflicto con el personal gráfico del diario "Rosario", en cuyos talleres se compone el diario "Santa Fe", no fue editado el número de la fecha de esa publicación. La circunstancia, según se informó, de haberse impedido el acceso al personal gráfico que tiene a su cargo las tareas de composición y armado, impidió que las mismas pudieran llevarse a cabo. La misma información destaca que la empresa del diario "Santa Fe" no tiene problema alguno con su personal.

UNIVERSITARIAS

CURSO DE CONTADORES

Informa la dirección del Curso de Contadores de Santa Fe, que ha dispuesto suspender el examen de "Introducción filosófica" que debía tomarse el próximo lunes 12 del corriente, en razón de que el paro que mantiene el personal no docente ha imposibilitado el respectivo trámite administrativo.

Oportunamente será fijada una nueva fecha para dicho examen.

Sería solucionada una situación planteada en torno a la Legislatura

Con motivo de constituirse las cámaras legislativas provinciales a los efectos de proceder a la designación de sus autoridades y a la elección de senadores nacionales, se ha creado una situación de hecho entre la intervención federal y el Poder Legislativo, respecto de las facultades que les competen sobre la actividad administrativa de la Legislatura, y particularmente, con relación al personal que presta servicios en la misma y que se halla adscripto a otras reparticiones oficiales.

Se sabe que el problema ha sido considerado en reuniones separadas que mantuvieron el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Manuel Angel Cabrera con las autoridades de las cámaras de Diputados y de Senadores, e incluso, con el presidente del bloque de diputados de la mayoría.

El problema ha sido considerado también en una reciente reunión que, con motivo del viaje realizado recientemente por el Dr. Cabrera a Buenos Aires, mantuvo con el ministro del Interior, general Osiris Villegas.

Si bien no se suministró información oficial al respecto, trascendió que la intervención federal ha confirmado en su cargo al interventor en el Poder Legislativo, Sr. Adolfo I. Rodríguez, antiguo funcionario de la Cámara de Diputados, quien habría presentado su renuncia en oportunidad de elegir sus autoridades los cuerpos legislativos. Trascendió, asimismo, por conductos extraoficiales, que esta situación anómala, de concurrencia de facultades de la intervención y de las autoridades del Poder Legislativo recientemente constituido, quedaría solucionada en los próximos días con la aparición de un decreto originado en el Ministerio del Interior. Dicho decreto, que sería una ampliación del No. 260/63, establecería que son las intervenciones federales las que ejercen jurisdicción hasta el 12 de octubre, o sea la fecha de asunción del mando por parte de las nuevas autoridades, y que los cuerpos legislativos, que fueron convocados al solo efecto de la designación de los senadores nacionales, ejercerían su potestad constitucional recién a partir de esa fecha.

VECINALES

Nota de la vecinal Piquete-Las Flores a la comuna local

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Piquete-Las Flores ha remitido una nota al comisionado municipal Sr. Manuel C. Lamas agradeciendo la realización de diversas obras.

Aprovechando la oportunidad le solicita la continuidad de los mismos en especial el arreglo de arterias, limpieza y profundización de cunetas, colocación de pasos de piedra y el relleno de pozos y baches.

Reitera por otra parte el pedido formulado en varias oportunidades para que se coloque alumbrado público en numerosas calles de la zona que cruzan a Estado de Israel, Hernandarias, Estanislao Zeballos, Alberti, Risso, Los Andes, Javier de la Rosa, Ayacucho, Pavón, etc.

Será mantenido el precio de la carne la próxima semana

El Instituto Frigorífico Municipal de Santa Fe informó que no experimentarán variantes los precios de venta de las carnes de consumo entre los días 12 al 18 de agosto en curso.

La resolución se adoptó, expresa, de conformidad con los resultados de costos obtenidos, según estudios y determinaciones de las oficinas competentes.

La festividad vasca

Hoy la colectividad vasca de Santa Fe festeja el 20o aniversario de la fundación del Centro Vasco Argentino "Gure Echea" y honra a su patrono San Ignacio de Loyola.

Hijos de una raza milenaria cuyo lenguaje se ha dicho que comenzó con la existencia del hombre sobre el universo, el vasco es un pueblo de paz, amante de la libertad y la democracia por la sola consideración del respeto mutuo, con un pleno sentido de lo que debe ser la convivencia humana.

"Euzkalerría", enclavado en los Pirineos, es el suelo natal de este pueblo rodeado por el mar Cantábrico. Desde allí intervinieron sus hombres en la epopeya que marca el surco largo y profundo de la historia. Desde ahí contribuyeron a la conquista de América y Juan de Garay, el vizcaíno abridor de las puertas a la tierra, fundó Santa Fe de la Vera Cruz y Santa María de los Buenos Aires en las zonas en las que El Dorado de los Césares y el Vellocino de Oro se trocó por milagro del sudor en esperanzada presencia de espiga.

Desde su suelo natal llegaron años después a nuestra tierra buscando nuevos rumbos en una nueva nación, libre y soberana, y dieron razón a Avellaneda cuando afirmaba que el inmigrante que se radica en un lugar ha dejado de serlo por ese solo hecho.

Tanto afirmaron sus raíces en el nuevo suelo, que de los 222 ciudadanos que concurrieron al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, 46 de ellos, vascos o hijos de vascos, se pronunciaron en su casi totalidad a favor de que las Provincias Unidas del Río de la Plata se gobernasen por sí mismas.

Hoy más de 200 localidades argentinas llevan los nombres de aquellos cabildantes vascos que se llamaban Aguirre, Anchorena, Aldao, Anzoátegui, Arandía, Chorroarín, Echeverría, Azcuénaga, Madariaga o Zapiola. El mismo ideal de 1810 se reiteró en 1816 cuando ocho diputados vascos firmaron el acta de la independencia. Es que una de las características del pueblo vasco ha sido siempre su vocación de libertad que ha hecho simbólico el árbol de Guernica, vegetal en contemplación heroica de un pueblo.

No sólo trajeron los vascos esta vocación democrática, su preferencia por las tareas agropecuarias y especialmente tamberas, sino también las cualidades morales de rectitud y entereza, de su carácter franco y dispuesto a la cotidiana tarea del esfuerzo del trabajo tesonero.

De ahí que hoy —parte indisoluble del país que los recogió en su crisol de razas— la colectividad vasca se apronte a celebrar con júbilo a su patrono el loyolano que llevaba en sus ojos el destello del verbo cristiano por el que combatió.

Renovó parcialmente su C. D. la asociación local de ingenieros

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe, renovó parcialmente su comisión directiva en recientes elecciones.

Las autoridades que regirán a la entidad por un período de dos años, son las que siguen: presidente, Eduardo Oliva; vice, Segundo A. Cabral; secretario, Danilo E. Sandiano; tesorero, Rodolfo Schivazappa; vocales titulares, Augusto Penna, Alberto González, Bernardo Vanrell, Faustino Diego, Andrés Bernard y Jorge Imbert; suplentes, Justo Gómez Díaz, Rafael Stamati, Rodolfo Christen, Mario Villar, Rodolfo Falco y Horacio Piccioni; revisores de cuentas, Guillermo Pons y Delfor Pochettino; revisor de cuentas suplente, Carlos Fernández Rudi.

Actos alusivos a las Bodas de Diamante de la Escuela Rivadavia

El 30 del mes en curso cumplirá sus "Bodas de Diamante" la Escuela No. 3 Bernardino Rivadavia de esta ciudad, y con tal motivo, han sido organizados por la Comisión Central de Festejos, numerosos e interesantes actos a los que asistirán autoridades provinciales y eclesiásticas, vecinos, ex alumnos, cooperadores, clubs de madres, y personal directivo y docente de dicho establecimiento educativo.

Desde el 25 al 31 inclusive, de este mes, y bajo la denominación de "Semana de la Escuela", se llevarán a cabo los actos proyectados de acuerdo con el orden de presentación que pasamos a consignar y, previamente, el día 19 del corriente, será exhibida en la escuela una colección de fotografías históricas de Santa Fe, especialmente cedidas por las autoridades del Museo Municipal de Artes Visuales.

Los actos a desarrollarse

El día 25, a las 10, se efectuará en el cine Ocean la inauguración de la "Semana de Festejos" con palabras iniciales de Ana Laluf, a continuación de las cuales se desarrollará un concierto didáctico infantil a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Provincia. El 26, a las 18, en la Escuela Rivadavia hablará sobre el tema "Acción del Club de Madres" la presidenta de dicha entidad, señora Lidia A. de Mayol, y actuarán el coro infantil del Consejo General de Educación y el Mago Cagliostro. El mismo día, a las 21, serán exhibidas películas cedidas especialmente por la UNESCO. El día 27, a las 18, también en el local de la escuela, actuará el retablo de títeres "La Pareja", y a las 21 se llevará a cabo un festival folklórico, oportunidad en que hablará sobre "Acción de la Asociación Cooperadora la señorita Eva Orieta. El 28, a las 18, actuará el teatro infantil integrado por alumnos del establecimiento y a las 21 en el Círculo Israelita ofrecerá una audición el Coro de la Asociación Amigos de la Música, dirigido por el profesor Héctor Nardi. Este coro será presentado por el señor M. Maldonado. El 29, a las 19, en el Círculo Italiano actuará un solista y un dúo de guitarras de la Escuela Superior de Música, cuya presentación estará a cargo de la Srta. Haydée Espino.

Los actos centrales

Se llevarán a cabo el día 30 y darán comienzo a las 9 con una misa en acción de gracias a oficiarse en la iglesia del Carmen en memoria de ex docentes y ex alumnos fallecidos.

A las 15, en la escuela, se procederá a la inauguración y bendición de un mástil, el que será entregado al establecimiento por la señorita Rosa Sodero. En la oportunidad pronunciará palabras de agradecimiento la vicedirectora interina, Sra. Lady D. de Ballart, y será colocada una ofrenda floral ante el busto de don Bernardino Rivadavia. Posteriormente será descubierta una placa recordatoria, ceremonia que estará a cargo de la Sra. Leila F. de Simoniello, y se entregará una medalla de oro al director más antiguo por el ex alumno más antiguo. A las 15.30, en la plaza España, la Banda de Policía ejecutará el Himno Nacional, pronunciará palabras alusivas la directora del establecimiento, señora Eda D. de Scarpa y a continuación se desarrollará un programa de números en los cuales participarán alumnos de la escuela y de la peña folklórica del Colegio de la Inmaculada. A las 18 será servido un refrigerio al alumnado del establecimiento.

El programa de actos culminará el día sábado 31, con una gran cena de camaradería.

Artes plásticas

Exposición de Pautasso en una sala de Rosario

A partir del próximo lunes se habilitará en la "Galería O" de la ciudad de Rosario, una muestra del plástico santafesino Richard Pautasso, quien expondrá en esta oportunidad 15 dibujos, realizados con técnicas de grafito, tinta y aguas.